

# Comunicado 888/18. Asegura PGR 49 iguanas en peligro de extinción

Ciudad de México



Asegura PGR 49 iguanas en peligro de extinción.

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
19 de agosto de 2018

**Categoría**  
Nacional

Elementos de la Procuraduría General de la República (PGR), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), aseguraron 49 iguanas, consideradas en peligro de extinción, y detuvieron a un hombre en la comunidad Majada Villalobos, estado de Oaxaca.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF) informó que el hombre fue detenido en un punto de revisión cuando se trasladaba a bordo de una camioneta de transporte público, de la comunidad El Coyul, municipio de San Pedro Huamelula, en dirección a Salina Cruz.

Según se informó, los elementos de la Policía Federal Ministerial aseguraron dos cajas de cartón que contenían iguanas color negro con blanco así como color verde por lo que el hombre fue detenido por la probable comisión del delito de posesión simple de especies en peligro de extinción y protegidas por la NOM SEMARNAT-059-2010 y en CITES.

La persona y los objetos asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad federal por la probable comisión del delito previsto en el artículo 420 párrafo primero, fracción IV, del Código Penal Federal, en su hipótesis de: "a quien ilícitamente posea productos de una especie de fauna silvestre, en peligro de extinción, o regulada por algún tratado internacional del que México sea parte, con fines comerciales".





Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 